ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 51 del Acuerdo 007 de 2021, y el artículo 47.3.1 de la Resolución No. 692 de 2021 de Red Salud Casanare E.S.E se procede a aprobar la Garantía Única de Cumplimiento y demás garantías exigidas, cuando a ello hubiese lugar, según la información que se señala:

No. de Contrato:	**CONTRATO No. RSC-CD-1050-2022 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022**
Contratista:	**FUNDACION MIS ANGELES. NIT. 900.836.327-6**
Póliza Cumplimiento, Pago de Prestaciones Sociales y Calidad del Servicio.	**BY-100028779 SEGUROS MUNDIAL NIT. 890.037.013-6**
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual.	**BY-100003411 SEGUROS MUNDIAL NIT. 890.037.013-6**
Fecha de expedición:	**28-09-2022**

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		**$ 106,235.150**			
PLAZO DE EJECUCION INICIAL		**TRES (03) MESES**			
%	**AMPARO**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
		DESDE	**HASTA**		
100%	**Buen manejo y correcta inversión del anticipo**	N/A			
0%	**Devolución del pago anticipado**	N/A			
10%	**Cumplimiento**	28-09-2022	28-06-2023	$ 10.623.515	CUMPLE
20%	**Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales**	28-09-2022	28-12-2025	$ 21.247.030	CUMPLE
0%	**Estabilidad y calidad de la obra**	N/A			
10%	**Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados**	N/A			
15%	**Calidad del servicio**	28-09-2022	28-04-2023	$ 21.247.030	CUMPLE
SMLMV (200)	**Responsabilidad Civil Extracontractual**	28-09-2022	28-12-2022	$ 200.000.000	CUMPLE
SMLMV (300)	**Responsabilidad civil profesiones médicas**	N/A			

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte la aprobación a la(s) garantía(s) el día veintinueve (29) del mes de septiembre de 2022.

DAVID SANTIAGO PITA SILVA
Asesor en contratación
CPS 680-2022

Proyecto: Darwin Fonero Cuellar
Profesional Universitario-Contratado

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.09.28 17:59:37 -05:00

Código de Seguridad: l+ABKuSn21sYFGeUH9RojA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 # 28 - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851720 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	BY-100028779	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36138008	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/09/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2022	24:00 Horas Del	28/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	FUNDACION MIS ANGELES	No. DOC. IDENTIDAD	900.836.327-6
DIRECCIÓN	CR 4 2 69	TELÉFONO	3138294905
ASEGURADO	RED SALUD CASANARE ESE	No. DOC. IDENTIDAD	844.004.197-2
DIRECCIÓN	CALLE 9 NO. 24-75	TELÉFONO	6324018
BENEFICIARIO	RED SALUD CASANARE ESE	No. DOC. IDENTIDAD	844.004.197-2
DIRECCIÓN	CALLE 9 NO. 24-75	TELÉFONO	6324018

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.
RSC-CD-1050-2022 DE FECHA 28/09/2022, CUYO OBJETO ES

PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 195 DEL 12 DE AGOSTO DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NUNCHIA Y RED SALUD CASANARE E.S.E.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/09/2022	24:00 Horas Del 28/06/2023	10.623.515,00	15.892,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/09/2022	24:00 Horas Del 28/12/2025	21.247.030,00	138.193,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 28/09/2022	24:00 Horas Del 28/04/2023	21.247.030,00	24.681,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 53.117.575,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	178.766,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	178.766,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	34.916,00
TOTAL A PAGAR	$	218.682,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/09/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.

36138008

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

No soy un robot
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	l+A0KuSn2lsYFGeUH9RojA==		
Número de póliza	100028779	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	28/09/2022
Inicio de vigencia Global	28/09/2022	Fin de vigencia Global	28/12/2025
Tomador	FUNDACION MIS ANGELES		
Asegurado	RED SALUD CASANARE ESE	Valor asegurado	53.117.575,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.
RSC-CD-1050-2022 DE FECHA 28/09/2022, CUYO OBJETO ES

PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 105 DEL 13 DE AGOSTO

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 28/09/2022	24:00 Horas del 28/06/2023	$ 10.623.515,00	$ 15.892,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 28/09/2022	24:00 Horas del 28/12/2025	$ 21.247.030,00	$ 138.192,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 28/09/2022	24:00 Horas del 28/04/2023	$ 21.247.030,00	$ 24.681,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.09.28 18:03:23 -05:00

Código de Seguridad: r9T711F4gwfFOnvN1MBiIg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 48 - 24 PISOS 1,2 Y 3 BOGOTÁ
TELÉFONO 2855903 FAX 2851220 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 38-03-2021-1317-P-06-PPSUSBR000000027-0001

No. PÓLIZA	BY-100003411	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36138011	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/09/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2022	24:00 Horas Del	28/12/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	FUNDACION MIS ANGELES	No. DOC. IDENTIDAD	900.836.327-6
DIRECCIÓN	CR 4 2 69	TELÉFONO	3138294985
ASEGURADO	FUNDACION MIS ANGELES	No. DOC. IDENTIDAD	900.836.327-6
DIRECCIÓN	CR 4 2 69	TELÉFONO	3138294985
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.RSC-CD-1050-2022 DE FECHA 28/09/2022 , CUYO OBJETO ES

PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 195 DEL 12 DE AGOSTO DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NUNCHIA Y RED SALUD CASANARE E.S.E. .
- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A FUNDACION MIS ANGELES COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES S QUE SE VEA BLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA FUNDACION MIS ANGELES, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE FUNDACION MIS ANGELES.
-BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A FUNDACION MIS ANGELES COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	100,000,000.00	200,000,000.00	200.000.000,00	99.726,00
PATRONAL	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 200.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORES DE SEGUROS FANNY MEDINA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	99.726,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	99.726,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	19.898,00
TOTAL A PAGAR	$	124.624,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/09/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AUTORIZADA LA CIRCULACIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA MEDIANTE RESOLUCIÓN 1197 DE 2017

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013 6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2355600 FAX 2351220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100003411	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	36138011	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/09/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/09/2022	24:00 Horas Del	28/12/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

IDO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PAGA APP